

Venezuela ya es el sexto proveedor de petróleo de Estados Unidos

Para asombro de todos, en mayo de 2023 Venezuela se situó como el sexto proveedor de crudo de Estados Unidos, según datos de la [*Administración de Información Energética \(EIA\)*](#), que es la agencia de estadísticas en materia energética del país norteamericano.

No en vano, Estados Unidos sigue siendo la mayor economía del mundo. Una prueba de ello puede ser viendo la ingente cantidad de crudo que importa al mes: **unos 6.470 millones de barriles de petróleo diarios (mbpd)** para mayo de 2023, según cifras de la EIA.

Muchos son los países que venden su crudo para abastecer a este gigante: Canadá, México, Arabia Saudí, son algunos de los más destacables.

Pues bien, Venezuela, que depende en gran medida del petróleo, tampoco ha pasado por alto la oportunidad. En el mes de mayo, el país se situó en la sexta posición en el ranking de países suministradores de crudo al exportar 185.000 bpd a Estados Unidos.

Los 10 países que exportaron más crudo a EE. UU. en mayo

1. Canadá: 3.961.000
2. México: 709.000
3. Arabia Saudí: 303.000
4. Colombia: 211.000
5. Irak: 194.000
6. **Venezuela: 185.000**
7. Ecuador: 169.000
8. Nigeria: 156.000
9. Ghana: 126.000
10. Brasil: 100.000

La cantidad de crudo que exportó Venezuela a EE. UU. refleja los suministros entregados a Chevron y que esta, a su vez, vendió en el mercado estadounidense.

Venezuela ocupaba el 13° lugar en enero

No es una cifra menor si se considera que **en enero de 2023 Venezuela ocupaba el 13º lugar, exportando solamente unos 40.000 bpd**, mientras que en abril ocupó el 7º lugar, exportando 140.000 bpd.

Sin licencia, nada. Por supuesto, hay que señalar que si no se hubieran concedido las licencias de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (**OFAC**) del Departamento del Tesoro a finales de 2022, nada de esto se habría logrado.

La licencia de la OFAC ha permitido reactivar las exportaciones de crudo venezolano a Estados Unidos, vía Chevron, que llevaban cuatro años paralizadas debido a las sanciones, como se puede ver en el grafico a continuación.

Con información de Banca y Negocios